



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 27 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación pública local **LPL 2024/356** denominado "**EQUIPO DE CÓMPUTO**" solicitado por la **Dirección de Licencias de Construcción**.

Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alejandra Gonzalez De los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Rafael Gudiño Monraz, en representación de la Dirección de Licencias de Construcción.

Se hace constar que al acto se registró un licitante.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, recibidos el día 22 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, Asimismo, por su propia naturaleza, las aclaraciones formarán parte de las bases de licitación.

1. Nombre del participante:		SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.
2. Nombre del representante legal (en caso):		EDUARDO TOSTADO VALADEZ
3. Número de Licitación Pública:		LPL 2024/356
<u>Página donde encontraste tu duda:</u>	<u>Punto específico de tu duda:</u>	<u>Pregunta:</u>

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





<u>18</u>	<u>Partida 1</u>	<p>1. Partida 1 Solicitan computadora de escritorio con procesador Intel Core i7 13700F 20 núcleos 5.2 GHz, hacemos del conocimiento de la convocante que según la ficha técnica oficial del procesador este cuenta con 16 núcleos y no 20 como se menciona en el anexo técnico, por lo cual solicitamos a la convocante cambiar la descripción a procesador Intel Core i7-13700F 16 núcleos 5.2 GHz. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>R= si se acepta</p>
<u>18</u>	<u>Partida 2</u>	<p>2. Partida 2 Solicitan computadora de escritorio con SSD NVME M2 RENDIMIENTO TÉRMICO, solicitamos a la convocante nos permita ofertar computadora de escritorio con SSD NVME M2. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>R=si se acepta</p>
<u>18</u>	<u>Partida 2</u>	<p>3. Partida 2 Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos indique a que se refieren con RENDIMIENTO TÉRMICO.</p> <p>R= es el disipador del dispositivo, algunas marcas lo manejan de stock</p>
<u>18</u>	<u>Partida 2</u>	<p>4. Partida 2 Solicitamos a la convocante nos indique la capacidad de almacenamiento requerido para la computadora de escritorio.</p> <p>R= 512 gb</p>



Gobierno de Guadalajara



Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



1	Nombre del participante:	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.
2	Nombre del representante legal (en caso):	Oscar Santiago Olivares Davalos
3	Número de Licitación Pública:	LPL 2024/356

PREGUNTA 1.- PARTIDA 1 EL SOLICITANTE REQUIERE TARJETA DE VIDEO RXT 4060 Y CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, SE TENDRÍA QUE MANDAR A PRODUCIR EL EQUIPO CON UN TIEMPO DE ENTREGA DE 8 SEMANAS

¿SE ACEPTA EL TIEMPO DE ENTREGA DEL EQUIPO HECHO A LA MEDIDA? R= NO

PREGUNTA 2.- PARTIDA 1 SE ENCUENTRA EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS DE HARDWARE LEVEMENTE SUPERIORES Y QUE CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO, PERO CUENTA CON WINDOWS HOME 64 BITS

¿SE ACEPTA CON WINDOWS HOME? R= no, solicitamos WINDOWS PRO 64 bits

PREGUNTA 3.- PARTIDA 1 SOLICITAN MONITOR DE 24 PULGADAS FULL HD

COMO TAL NO EXISTE EN EL MERCADO MONITORES DE ESA CAPACIDAD SOLO DE 23.8 PULGADAS

¿SE ACEPTA PRESENTAR SOLUCIÓN CON MONITOR DE 23.8 PULGADAS? R=si se acepta

PREGUNTA 4.- PARTIDA 2 EN EL APARTADO SSD NVME M2 RENDIMIENTO NO SE MENCIONA LA CAPACIDAD DEL SSD

¿EL SOLICITANTE ACEPTA 512 GB SSD? R=si se acepta

PREGUNTA 5.- PARTIDA 2 SOLICITAN MONITOR DE 24 PULGADAS FULL HD

COMO TAL NO EXISTE EN EL MERCADO MONITORES DE ESA CAPACIDAD SOLO DE 23.8 PULGADAS

¿SE ACEPTA PRESENTAR SOLUCIÓN CON MONITOR DE 23.8 PULGADAS? R=si se acepta

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

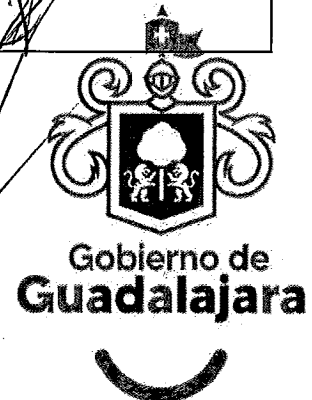
A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 27 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra Gonzalez De los Santos , en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Daniel Alejandro Orozco Camarillo en representación de la Contraloría Ciudadana	
Rafael Gudiño Monraz , en representación de la Dirección de Licencias de Construcción.	

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700






**Administración
e Innovación**

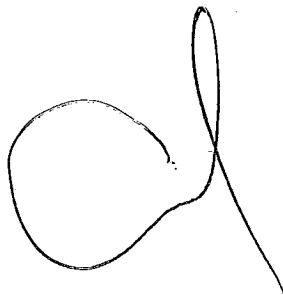
MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LPL 2024/356 "EQUIPO DE CÓMPUTO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

Licitantes

NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA QUE REPRESENTA.	FIRMA
HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V. <i>Oscar Santiago Olivares Davalos</i>	

ELABORÓ: K.G



u

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



